

Los negociadores del gobierno Humberto de La Calle y Sergio Jaramillo se reúnen hoy en La Habana con los delegados de las Farc para precisar los puntos del acuerdo sobre justicia transicional que han generado discusión entre las partes.

Después de los pronunciamientos públicos que hicieron las dos delegaciones, se acordó continuar el trabajo en la Mesa de Conversaciones. Esta reunión se llevó a cabo en presencia de los países garantes, Cuba y Noruega, y se extendió por más de tres horas.

El día de hoy continuarán reunidos para lo cual, el jefe del equipo negociador, Humberto de la Calle, y el Alto Comisionado, Sergio Jaramillo permanecerán en La Habana un día más. El propósito de este encuentro es tratar de acordar un cronograma de trabajo con el fin de solventar la situación presentada en las últimas horas.

La posibilidad de que los guerrilleros de las Farc paguen cárcel y que ciertos tipos de secuestro no sean amnistiabiles son dos de los aspectos que tiene enfrentados al gobierno y las Farc cuando se creía que al acuerdo de justicia transicional era un hecho.

Según Humberto de la Calle “en tales condiciones son las Farc las que faltan a la verdad; hubo un acuerdo plasmado en 10 puntos pero respecto del documento más largo, jamás se aceptó que se trataba de un convenio cerrado y modificable”.

Advirtió que lo importante ahora “ante esta arremetida verbal e injustificada e inaceptable de las Farc, utilizando expresiones ofensivas que el gobierno rechaza es esclarecer ante la opinión pública cuales son los puntos principales que no debemos aceptar”.

“No creemos que haya formas de secuestro que puedan ser objeto de amnistía, el alcance y las condiciones de las garantías frente a la extradición deben ser precisadas, insistimos en que hay interpretaciones del abogado de las Farc sobre las características de la restricción de la libertad que son inaceptables y que están por debajo de los mínimos que exige la comunidad nacional e internacional”, dijo Humberto de la Calle

Por su parte, Enrique Santiago, abogado de la guerrilla, dijo que “cualquier interpretación fundada en derecho es respetable y nunca puede ser calificada como

inaceptable” mientras que Iván Márquez, jefe negociador de las Farc sostuvo que “nos preocupa que por razones ajenas a la determinación de las Farc, se produzca un desfase inconveniente entre la plena vigencia del componente de justicia y los plazos que nos hemos impuesto para las firmas de la paz”

<https://www.rcnradio.com/nacional/reunion-clave-de-gobierno-y-farc/>